

LA MUNA DE MURUETA: El otro punto de vista

En mi opinión, básicamente, fueron tres los factores que impulsaron la construcción de la muna a principios de siglo: la situación jurídica de las tierras de la marisma, las altas tasas de natalidad y la canalización de la ría de Getaria.

A) Situación jurídica de la Marisma. Como consecuencia de la política descentralizada de los gobiernos liberales del siglo pasado, los bienes públicos y comunales pasaron a convertirse en propiedades privadas mediante venta y pago de las mismas. El reflejo de esta política, aplicada en Murueta, la puesta en venta de tierras del manto y de la oronoma, que paulatinamente se convirtieron en propiedades privadas de los vecinos del pueblo, registradas ante notario y avaladas con la concesión de escrituras.

La toma de propiedad se tradujo en la instalación de minijones y en la seca de las respectivas parcelas de juncos para cama de ganado, dándose la circunstancia de que en la zona denominada «litas» (Ihitz), sólo inundada periódicamente, la sucesión de dos o tres cortes anuales proporcionaba una hierba más tierna, válida para alimento de ganado.

Posteriormente, al canalizar el cauce de la ría de Getaria (1903-1920), el estado reconoció la titularidad de estas tierras y concedió cartas de pago en indemnización por los terrenos ocupados por el canal y sus orillas, donde se instaló el paseo Getaria-Motxgorri (Punta de Murueta).

B) Las altas tasas de natalidad. Las altas tasas de natalidad y el siguiente aumento de la población, ha obligado siempre en los medios rurales a un aumento de las roturaciones, extendiéndose éstas a terrenos marginales. El hecho se refleja en un aumento de las tierras de labor y en una disminución del bosque. El proceso inverso supone la disminución de las tierras cultivadas, que se limitan a las más productivas, y un aumento del bosque.

En Murueta, y en toda Biscaia, las altas tasas de natalidad de la época, obligaron a mantener un alto nivel de roturaciones. Hecho bastante



problemático al tratarse de explotaciones minifundistas. Esta situación condujo al aprovechamiento de la marisma (Privatizada ya) mediante el sistema de muna, tanto en Murueta como en Arteaga y en Busturia.

C) La canalización de la Ría de Getaria. La finalidad fue mejorar la accesibilidad de Getaria y de su cuenca convirtiendo la ciudad localidad en puerto fluvial. Las primeras propuestas en este sentido datan de siglos medievales y cobraron singular fuerza en el siglo XIX. Las obras comenzaron en 1903 y concluyeron hacia 1920 cuando ya los cambios técnicos en navegación así como la instalación de transportes alternativos habían invalidado la utilidad real de la obra.

La canalización supuso la creación de un cauce más o menos rectilíneo y ancho como alterna al trazado curvilíneo y más estrecho de la vieja ría Urdabai.

Al excavar el canal, la tierra extraída se depositó en las orillas, elevando la altura de éstas, que constituyéndose en sendas bermas, impidían el paso por esta parte del agua del mar a la tierra manomisena que la rodeaban. Sobre estas orillas se instaló el paseo Getaria-Motxgorri.

La línea del ferrocarril Getaria-Pedraza, inaugurada en la última década del s. XIX consumió otra berma que discurre paralela al canal. Las tierras situadas entre ambas líneas

paralelas sólo accedían al mar por Murueta. Esta doble circunstancia facilitó el cierre de esa boca de mar y permitió la desecación de esta parte de las marismas. Así se construyó la muna principal, objeto de polémica en la actualidad.

Esta muna se rompió como consecuencia de las inundaciones de 1983, y tras la desorganización conseguida, cuadrillas de vecinos, propietarios y no, emprendieron su reconstrucción (puedo dar nombres, y desiento así la declaración en sentido contrario realizada por el TEG.) Día 9-9-87. Tras unos intentos vanos, se hizo patente la necesidad de medios mecánicos que no se disponían. Un par de contratistas se mostraron dispuestos a utilizar su maquinaria sin una garantía por el riesgo de hundimiento. Ante esta situación se confió la obra al Ayuntamiento. Por aquella fecha Murueta se encontraba anexionada a Getaria, cuyo Ayuntamiento se preocupaba más del medio urbano y relegaba los problemas de Murueta y en concreto el de la reparación de la muna.

Así la reparación de la muna se escapó de los manos de los muruetarras, quienes hasta agosto del 87, en que se convirtieron en protagonistas directos de la reparación, fueron escuchadores sin voz ni voto de proyectos y telegramas administrativos que jugaban con sus tierras.

Es preciso aclarar que de aquella

serie de casas construidas a principios de siglo en el término de Murueta, solo se conservan diez la actualmente reparadas, que cubre terrenos de la mayoría de los vecinos y otra paralela a la vía del tren que cubre terrenos de siete u ocho propietarios. El resto, situado en zona más arenosa se construyó con un material también arenoso y más frágil. Esta fragilidad juntó al descenso del peso demográfico y al incoveniente del transporte en barca hicieron que hacia la década de los setenta fueran abandonados y reconstruidos en marismas inundadas.

CONCLUSION.- El sistema de mareas, en Murueta se ha utilizado para subsistir, como complemento de una explotación marismática que encontraron en la marisma tierras aprovechables, en especial para pastos, con la singularidad de que cuando la sequía estival afectaba a los pastos de altura, los de la marisma se encontraban verdes por su carácter de tierras húmedas. Ecológicamente no es destrutivo, pues aunque altera el estado natural de la marisma, constituye un complemento de la misma, que es más extensa. Este hecho ha quedado patente en sus 70 años de existencia así como en la consideración que merece esta subunidad marismática en el «Estudio Aranzadi».

Es a la vez un medio creándose en lo referente a comunidades de anfibios, reptiles y mamíferos y tiene gran importancia en la nidificación de las aves así como para las migraciones sobre todo avefrías y el grupo de los amares. Su distanciamiento o lejanía respecto a las zonas de actividad continua le otorga una condición especial.

Por último destaca su carácter reversible como lo demuestran los terrenos desecados a principio de siglo y posteriormente reconvertisidos en marismas. Esta reversibilidad no ha sido respetada en otras obras realizadas en el valle de la ría Urdabai. Así por su irreversibilidad y carácter especulativo, destacaremos el relleno y posterior urbanización de la marisma de Gernika (burna parte de la actual Gernika fue marisma a principios de siglo), con la creación de un polígono industrial en el lecho de inundación de la ría. Esta es la razón por la que Gernika se manda periódicamente. Asimismo, la empresa Astureros de Murueta S. A. rellenó y urbanizó la marisma al oeste del ferrocarril en la localidad de San Crisóstomo, y en la misma localidad deserró y arrasó-

Transcripción del estado de la fauna marismática según el estudio realizado por la sociedad Aranzadi Zientzi Elkartea. El subrayado que en ocasiones aparece lo he realizado yo, y no tiene más que un mero interés aclaratorio. El estudio se realizó con anterioridad a la rotura de la misma.

La zona estudiada se caracteriza por presentar una elevada riqueza faunística y esa relativamente alta complejidad ecológica. A diferencia de la otra totalidad de los valles costeros del País Vasco, hoy en bajo número de especies de aves marismas costeras, boscosas y litorales que generalmente de paso, están presentes en menor medida. La ría de Mundaka muestra una fauna relativamente bien conservada y rica en especies. Comparados sus efectos con los otros biotipos ubicados en la misma provincia de Vizcaya, se destaca aún más su riqueza y, a este nivel, la ría del río Uria y su entorno puede considerarse como el territorio que posee la comunidad más rica de aves (ver Tabla 1982).

En los cuadros V.3.8.4-8 se presentan las listas de especies que han sido observadas en el territorio, señalando su presencia constatada en cada una de las unidades consideradas. En el caso concreto de la ría, se ha señalado el carácter con que se presenta la especie en el territorio.

El estudio de la fauna de vertebrados del territorio muestra la diferencia que hay entre las comunidades que explotan el espacio terrestre y la que lo hacen en la ría y su entorno. Teniendo en cuenta además que la composición faunística de ésta es extraordinariamente diferente, se hace necesario efectuar un trámite aparte en ambos casos.

En la ría y su entorno se diferencian una serie tendida: Gastronomía denominada Marismas, da el estudio territorial, y se llegado a diferenciar seis unidades: Acantilados de Oizkia y Bida de Itzurru; Nérvias Urbanas, Republicanas, Cárpatas; Estuaries costeras y Bocage costero atlántico. Aunque tienen ciertas similitudes se diferencian significativamente.

Marismas: La unidad tiene referencia a la comarca rural que expresa los resultados del estudio de la ría de Mundaka (bares, carreteras y praderas formadas por sistemas de drenaje y regadío).

Dentro el punto de vista de la explotación como hábitat de reproducción y alimentación en la marisma se pueden diferenciar dos tipos: una vinculada a la influencia del agua salobre y dulce y otra de agua dulce, resultado de la disminución parcial de la marisma que se convierte por medio de aguas de arroyos.

Las aves que cosa parte, y por otra las anfibios, reptiles y crustáceos aprovechan las aguas de ríos que vienen del interior para alimentarse. Ademas que el punto principal de captura están naturalmente las zonas más cercanas a las orillas de los ríos propias de una mayor disponibilidad en cuanto a la rica alimento. Hasta el momento de que se conviertan en aguas dulces.

1. Anfibios: La comarca rural incluye las aguas de los ríos de la comarca no poseen presencia de anfibios excepto de anfibios como pa-

reces dominante de los cuatro estaciones. El agua dulce (Bidas, calderas) que se caracteriza por habitar en zonas a menudo seco y que en estadio larvario supera el grado de salinidad, está ausente de la ría, mientras que en áreas proximas dentro del sistema costero y continental, está presente aunque sea rara (Bea, 1982). Esto condice a destacar su ausencia de la marisma aunque podría haber pasado desapercibido hasta el momento.

Se menciona la rana en la zona de aguas dulces. Son muchas las especies que la han colonizado con éxito y otras con regularidad en las aguas de agua dulce que la rana del bosque es propia y aquí se encuentra el tritón palmeado (*Triturus helveticus*), el tritón sapo (*T. mucronatus*), la rana de San Antonio (*Hyla arborea*), los lagos patos (*Hyla arborea*) y corriente blanca blanca y la rana verde (*Rana perezi*).

En primavera, época en que se producen las puestas de la mayor parte de las especies, se observa una bonita fase de anfibios más importante, ya que la mayoría de las especies están presentes en el agua, entre la vegetación acuática. Por las noches las diferentes especies de los Anfibios y su intensidad dan idea de la riqueza de esta comarca, lo cual, lleva de nuevo a la planificación de la educación ambiental en el área.

2. Reptiles: No hay ninguna especie que sea característica de la marisma. Salvo la culebra de collar (*Natrix natrix*) y de agua (*N. maura*) que se adentra en las aguas salobres, ninguna especie habita en esta zona de la marisma.

3. El cordero: En la zona con aguas dulces están presentes la lagartija de matorral (*Lacerta agilis*), y la lagartija rispiera o marrón (*Lacerta maura*); además de las colubres en estadios. También, aunque de forma más esparsa, están el lagarto (*Podarcis muralis*) y el lagarto verdinegro (*Lacerta bilineata*).

Suelen ser las especies hidrófilas las que dominan en los grados, y zonas bajas, riberas que otras especies ocupan las zonas intermedias, preferentes en contacto con la vegetación o el bosque, zona de abundante vegetación y suelo seco.

4. Peces: La ría de Mundaka es, para las aves un refugio de gran importancia ya que la comarca rural es muy completa. La explotación de los recursos alimenticios de este comarca se produce de forma intensiva, según se ve en la zona dulce o de la ría con influencias de agua dulce.

En la zona de marisma principalmente de la observación varias especies de aves, bien sea las aves, o bien en los terrenos que quedan al descubierto con la bajamar, fases, etc. Estas se presentan, entre las especies procedentes y procedentes tanto el comarca (*Haliaeetus albicilla*, *Numenius arquata*, *Argocephalus clarkii*,

damente 1 km. cuadrado de marisma rellenándola con arena con motivo del dragado del canal para la salida de sus barcos.

Ambos ejemplos nos muestran un aprovechamiento depredador, especulador e irreversible, a diferencia del aprovechamiento rural por el sistema de mareas.

Asociar la reparación efectuada a criterios especulativos como lo ha hecho el taller de Ecología de Gernika (Dea 9-9-87), demuestra su nulo contacto con la asamblea popular de Murieta, que fue la protagonista de la reparación. Estos terrenos están fuera de cualquier uso urbanístico, puesto que se trata de una zona de reserva ecológica, y así se encuentra catalogada en las normas subsidiarias del municipio.

La defensa de la marisma, así como la de cualquier otra unidad, ha de realizarse dentro de un marco global que se llama Bioterrialdeia. La falta de globalidad nos puede conducir a criterios parciales o arbitrarios. Así, por ejemplo, la discusión sobre el impacto ecológico que puede producir la reparación de la marisma ha alcanzado tal eco, que ha echado una nube de humo sobre los verdaderos problemas que afectan al valle en general, apenas citados a nivel de prensa. A groso modo, la contaminación de la ría y de las playas que baña, así como las causas de la misma. El minifundio y el escaso apoyo al sector agrícola y ganadero, tanto a nivel de subsistencia como de alemanamiento en la salvaguarda del medio ambiente. El turismo, la segunda vivienda y sus consecuencias, que provocan la parcelación de los minifundios anteriores, cercando con vallas y alambradas las extensiones adquiridas, a veces sin licencia municipal. CONSECUENCIA. Construcción de viviendas hasta el borde mismo de las playas (Laredo, Pedernales, Busturia...) o en su caso, chalécitos «monos» en las campas y en los montes. Todo ello irreversible.

Un saludo ecológico

Javier Ondarra. Magazinokoetza

esta isla), garza real (4-500 parejas ver fig. V.150) y garreta (llega parada). Entre las islas están los tangos (*Nannosoma aquata* y *N. philippensis*) y loricálos ciego el correcaminos común (*Calidris alpina*), correcaminos resplandor (*C. melanotos*), correcaminos resplandor (*Numenius arquata*) y anclibrete común (*Tringa totanus*), entre otras.

En la zona desseca, las especies buscan su alimento sobre las praderas húmedas. Destacan la avetilla (*Emberiza schoeniclus*), la aguiluza común (*Lanius excubitor*) y los ánades (*Anas acuta*, particularmente).

Aemás de las especies mencionadas, que se localizan durante el invierno o durante el paso migratorio, un elevado número de especies radican en la marisma: la polla de agua (*Gallinula chloropus*), el chorlitejo chico (*Chlidonias dubius*), la bocelera pinta (*Larus fuscus*), el rascón (*Rallus aquaticus*), el carretero toral (*Urolophus gundlachii*), el curruca común (*O. ssp.*), el buitrón (*Cathartes aura*), la lavandera boya (*Ardea herodias*), y la lavandera blanca (*A. alba*).

Los gaviotas argentea y sedosa (*Larus argentatus* y *L. ridibundus* respectivamente), destaca por su abundancia y ubiquismo.

• **Molluscos.** Se puede decir que el número de especies que ocupan la marisma es bajo, al menos en comparación con las aves. Hay que señalar que la presencia en la marisma de tres especies de gran interés

fumíferos le confiere importancia el resto europeo (*Murex brandaris*), el rizote (*Pecten patens*) y la rata de agua (*Astarte spissata*). La presencia de las especies de cuya presencia en el País Vasco se pone en evidencia, ha sido detectada en repoblaciones forestales.

En la zona salobre de la marisma se encuentran las especies ya citadas que aparecen, sobre todo, los recueros silvestres de este medio, además de la rata campeona (*Ruditapes philippinus*), y comun (*R. maxima*), de fácil desenvolvimiento en el medio salino.

En la zona desseca de la marisma, se encuentran condiciones de vida más favorables y es mayor el número de especies que la ocupan. Además de las especies ya citadas, están aquí especies características de las praderas de la vertiente atlántica: la rosadilla comuna (*Cassida rosacea*), el rascón (*Rallus aquaticus*), la aguiluza pinta (*Larus fuscus*), la gallina campesina (*Tetrao urogallus*), y el zorzal de campo (*Upupa epops*).

La ocupación de esta zona se realiza por dos causas fundamentalmente: la primera está enfocada e, incluso, mirada con frecuencia, debido a la proximidad del nivel freático y, en segundo lugar, las actividades humanas han convertido esta zona en pradera de secano o cultivo, por lo que el ecosistema ambiental se ha modificado. En consecuencia, las poblaciones de marismaleros se han introducido y las especies presentes son las típicas de la pradera húmeda exclusivamente.



Cristalería
REMENTERIA
Nueva dirección:
Hugo López de Haro, nº 10
Exposición:
Carlos Gómez, 4
Tel.: 685 1690 - 685 0433
GERNIKA

Adela Garteiz
Artekale, 14 - Tel. 685 0831
GERNIKA

Regalos Bidaguren
Ocho de Enero, 3
Barrenkale, 2
Tel. 685 0315 - GERNIKA